



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 JUL 2017

RES. H. Nº 0931/17

EXPTE. Nº 4165/17.-

VISTO:

La Res. H. Nº 801/17, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Historia de América II** de la carrera Historia (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad - Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3º, inc. B);

Que el Sr. Decano de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3º, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que la Secretaría Administrativa de la Facultad informa que por tratarse de un cargo comprendido en el marco del convenio PROHUM II, debe ser llamado como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, estando además financiado en el presupuesto de la Universidad con esa dedicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA:

UN (1) CARGO:

DEDICACIÓN:

CARRERA:

HISTORIA DE AMERICA II

AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - REGULAR

SEMIEXCLUSIVA

PROFESORADO Y LICENCIATURA EN HISTORIA - PLAN 2000





# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº **0931/17**

**ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER** el siguiente período para la inscripción de interesados:

**FECHA DE APERTURA:** 30 DE OCTUBRE DE 2017  
**FECHA DE CIERRE:** 10 DE NOVIEMBRE DE 2017  
**FECHA DE PUBLICIDAD:** 05 DE OCTUBRE DE 2017  
**HORARIO DE INSCRIPCIÓN:** de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

**ARTICULO 3º.- IMPUTAR** el gasto que demande la designación a la vacante producida por la renuncia de la Prof. Rosana Flores, Res. H. Nº 1683/16, a partir del 12/10/16, el cargo se encuentra comprendido en el marco del convenio PROHUM II, financiado en el presupuesto de la Universidad.

**ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN** se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

**ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR** como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

JURADOS	
TITULARES	SUPLENTES
MARIA CECILIA MERCADO HERRERA	ROSANA JIMENA FLORES
RAUL OSVALDO FRADKIN	ANA MONICA GONZALEZ
ISABEL CASTRO OLAÑETA	GABRIELA BEATRIZ SICA

**ARTICULO 6º.- DESIGNAR** veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	GUSTAVO PARRÓN
	Suplente	GABRIELA CARETTA
AUXILIARES	Titular	SILVIA SORIA
	Suplente	TELMA CHAILE
ESTUDIANTES	Titular	PABLO NICOLAS FUENTES
	Suplente	MARGARITA ANAHÍ MOLINA
GRADUADOS	Titular	PAOLA SARACHO
	Suplente	CRISTIAN LESCANO

**ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE** a los miembros designados, Escuela de Historia, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO ROIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa